

HORA DE DESPACHO
Empezará desde las 10 de la mañana a las 12 de la noche.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PUESTOS DE ABOGADO

Table with columns for location (España, Extranjero), number of posts, and price.

INFORMACIONES PARA LA ALMUDAINA

Alrededor de la política

El Presidente del Consejo, aprovechó ayer el escaso tiempo que medió entre el acto solemne del Bautizo del Príncipe de Asturias...

Una hora permaneció el notable periodista en el despacho del señor Maura, y aún después de avisado el Presidente de que tenía el coche a su disposición...

Ninguno con mayor lealtad, pocos con tanto conocimiento, habrán informado al señor Maura de las nuevas orientaciones de la política catalana...

En el periódico, en el libro, en la tribuna del Ateneo, el espíritu observador y la cultura de Santos Oliver han abierto surco profundo dispuesto a recibir la semilla que ha de retoñar, florecer...

Joan Costa, Maciá Picavea y Miguel Santos Oliver, son quizá los tres videntes de nuestra regeneración, comenzada con más buena fe que continuada con voluntad por don Francisco Silvela...

No fué para el señor Maura tiempo perdido el que ayer diáloga con Santos Oliver, como lo fué el dedicado a la sesión del Senado...

Podrá contener la disciplina a las impaciencias, cada día más visibles de los abstentidos?

Mientras los liberales pierden el tiempo jugando a los Congresos, en La Gaceta aparece el importante Decreto del señor Besada...

En efecto, hoy, por la rapidez de las comunicaciones y por la baratura de los transportes, que cada día van mejorando...

Andrés CORZUELO.

IMPRESIÓN DE UN CONCIERTO

La séptima sinfonía

Son tres hermanas, todas jóvenes, como las tres princesitas hijas del rey, que salen en los cuentos de las abuelas.

En su casa; en la salita riente, donde trabajan por las tardes, hay una sillera de seda verde, vieja y deslucida; en las paredes blanqueadas, los abuelos, de los cuadros ya oscuros, muestran fastuosidad de sus vestidos de gala...

Yo cuando voy a esa ciudad tranquila, voy a ver a las tres hermanas, amigas mías; y ellas me reciben rientes, alegres, con sus vestidos claros de verano y su delantil azul con puntillas blancas.

gados de Isabeita, mientras brillaba una gran luz alegre en el bello día musical y Beethoven triunfaba sobre todas las cosas.

El otro día la orquesta, que admira bienmente dirige el maestro Lasalle, interpretó la séptima sinfonía. En la penumbra del teatro reinaba un gran silencio; el carraspeo de una tos suena solitario por la galería; sobre el peluche blanco del antepecho de una platea brillan unos gemelos de nacar; hablan muy quedo dos damas vestidas de claro; y por entre la cortina verde, medio descorrida, de la puerta de un antepalco, se ve el cuartito solitario, donde tiembla indeciso un amarillento mechero de gas alargando, sobre la pared blanca, la sombra que proyectan los sombreros de los hombres colgados de la percha.

Los violines mayan suaves, las flautas dicen sus ensueños, los violoncelos rínicos de emoción emiten sus raudades y el óboe de sonos pastorales suena lejano como un murmullo y se pierden los sonos arriba, en la sempiterna de la galería, donde destacan las caras muy blancas, curiosas é inmóviles.

Sentado displicente en mi butaca, contemplo distraído mis manos quietas y en mi alma enflorada de poesía, las cuerdas sentimentales, vibran largamente en un sonar alegre, con una alegría enfermiza como un rayo de sol entre las nubes rotas.

Y al terminar la sinfonía, cuando el público derecho ya recogía presuroso los abrigos y aplaudía frenético al maestro, yo creí sentir brillar dentro mi alma el sol alegre de Otoño, que se cuele entre las mallas de las cortinas de la salita vieja, donde la séptima sinfonía, en la mañana musical triunfó alegre; sobre los muebles viejos la luz clara, de las tres hermanas, amigas mías, todas jóvenes como las tres princesitas, hijas del rey, que salen en los cuentos de todas las abuelas.

MARIO VERDAGUER.

A propósito del Congreso de Manacor

El presidente de la Federación Agrícola Catalana Balear ha escrito el siguiente artículo sobre el Congreso que ha de inaugurarse pasado mañana.

Con motivo de la próxima celebración del Congreso Agrícola en Manacor donde se tratará especialmente y con gran extensión, de todo lo que se refiere a la explotación del árbol frutal, al considerar los beneficios que de su cultivo pueden obtenerse en nuestras comarcas, viéname a menudo a la memoria el aforismo catalán de que: «hombre de muchos oficios, pobre de seguro»; corolario lógico y obligado del fecundo principio de la división del trabajo.

Digo esto, porque dicha verdad tiene gran relación con la cuestión agrícola que todos los payeses hemos de tener siempre presente.

En efecto, hoy, por la rapidez de las comunicaciones y por la baratura de los transportes, que cada día van mejorando, conviene que nuestra producción se especialice, es decir, que en cada comarca, que en cada pedregal, se hagan solamente aquellos cultivos y se lleven a término las explotaciones más adecuadas, no solamente a la cualidad del terreno y del clima, sino también a las condiciones económicas determinadas por la situación del mercado consumidor, a la densidad de la población, a su estado de civilización, a la instrucción de los obreros y hasta a las aficiones y conocimientos personales de los amos de los predios, que deben asumir la dirección.

El desconocer estos factores y no tenerlos en cuenta para avalarlos debidamente, lleva a muchas explotaciones rurales, sino a la ruina, a vivir una vida esquilmada, próxima a la miseria, siendo esto, muy ameno, causa de grandes desengaños y del descrédito que entre nosotros tienen muchas empresas agrícolas que se fundan en un espíritu de imitación de otras, que prosperan en condiciones muy diferentes.

Hemos de reconocer que la especialización es uno de los caracteres que distinguen a la agricultura moderna y que los frutos deben ofrecerse en el mercado con la mayor baratura posible, lo que significa menos esfuerzo en producirlos. Sólo se puede alcanzar tal fin conociendo las necesidades de las plantas que formen la base de nuestros cultivos y el lugar que deben ocupar para dar, con menos esfuerzo, frutos más abundantes.

Las plantas, a más de ser cultivadas en las condiciones fisiológicas más adecuadas, precisa que por parte del hombre sean tratadas con aquel miramiento que los buenos payeses é inteligentes agricultores pueden tener y sólo una larga práctica puede hacer que se logre la experiencia necesaria para obtener provechosos resultados que determinen la implantación definitiva de nuevos sistemas de cultivo.

Los resultados obtenidos son los que han de poner en evidencia y hacer conocer los agricultores en los Congresos ó donde se reúnan, para que sus compañeros tengan una guía en sus ensayos y trabajos y puedan así corregir las prácticas de los cultivos y cambiar éstos por otros más provechosos.

Escoger y adoptar los buenos cultivos, abandonar los malos y poco remunerados, es el provecho inmediato que hemos de sacar de esta relación íntima que se establece entre los agricultores que concurren a los congresos, donde ha de hacerse un deber é comunicar con verdadera lealtad y franqueza todos los datos y resultados de cosechas que tengan los payeses.

Haciéndolo así, no sólo no se perjudica a nadie, sino que se contribuye al adelanto de la agricultura, se facilita el trabajo, haciéndolo más hacadero y fecundo; hace que se puedan abandonar cultivos perjudiciales ó poco provechosos, por otros más remunerados; así cada vez va especializándose la producción agrícola, haciendo que en cada comarca se tenga «un solo oficio» entre la explotación de la tierra y vaya de día en día alejándose la agricultura del aforismo que hemos recordado al principio, huyendo de la pobreza, que repugna a todos, y viendo como resutado, la abundancia en nuestros predios; que desea á cuantos cultivan las tierras.

IGNACIO GRONA.

POESÍA MALLORQUINA

A la memoria de na C. R.

+ 3 Maig corrent
«Tota sola ay! es quedada,
Eixa nit diés lo fossar,
Ma filleta Catalina
«An-« qui jo ayunava tant,
«Pobre filla i quina pena,
«Qu'has deixat en nostra llar:
Vida amarga, vida trista,
Que ab la mort acabarás!»

No ploren no, bona mare,
Las miserias d'aquí baix;
El cristiá sóls ha de veure
Las grandezas d'allá dalt.
«Y que sort que hayen tinguda,
Si la filla al sol veu,
Surtint ja de aqueix desterro
D'amargura y desengany!»

Una roseta maneyava
Al adrés celestial,
«Ab qu'els angels obsequian
A la Verge, el mes de Maig;
Una rosa bella y pura,
D'un perfum lo més suau:
Rosa per Deu escullida,
No la hi poren p'edjar.»

«No ploren no, bona mare,
Las delicias d'allá dalt!»

ANTONI GELABERT Y CANO.

Solera y Maig de 1907.

lecturas y comentarios

Un suicidio es un teatro.—Precaución americana.—Robo audaz y jamas visto.

El día 27 del pasado Abril se produjo un dramático incidente en el Circulo Nacional de Buda-Pest, durante la representación del «Maitre de Forges», de Jorge Ohnet.

Al final del primer acto, cuando Clara Bealieu expresa apasionadamente su dolor por no poderse unir al duque una detención que se dejó oír entre el público alarmó á todo el mundo.

Una vez disipado el humo pudo verse un hombre que perdiendo su sangre en abundancia, era sacado del teatro Tenia una herida en la cabeza. Los médicos que inmediatamente acudieron en su auxilio declararon que la lesión era mortal.

El desgraciado, que aun pudo hablar dijo que era un modesto comerciante de Holmok (Hungria) que desde hacia tiempo abrigaba la idea del suicidio á consecuencia de disgustos domésticos y que las lamentaciones de la actriz le habían hecho ver la vida más negra todavía por lo cual se había disparado un tiro de revolver.

El desgraciado murió pocos instantes después en el hospital.

En la sala se desmayaron muchas señoras y la representación se suspendió por largo rato.

Hace algunos días llegaron á Nueva York 2.000 emigrantes en los vapores Citta di Milano y Nord Amerika, de la línea italiana, procedente de Nápoles y Génova, siendo notificados por los agentes de la línea de que todas las armas y navajas que trajeran consigo deberían ser tiradas ó entregadas á los oficiales del buque, y de lo contrario, no se les permitiría desembarcar.

Telegrafían de Amberes que en la noche del miércoles último se cometió el robo mas audaz que se registra en la historia de aquella ciudad.

Un extranjero, que dijo llamarse Lagass, tomó una habitación en el Hotel Terminus, situada precisamente encima del despacho particular de un conocido banquero de la población. Durante la noche abrió el extranjero un agujero en el techo del despacho, haciendo caer los escombros en un paraguas abierto y al revés.

Hecha la operación con una extraordinaria habilidad y gran silencio, descendió al despacho y por medio de un soplete de gas acetileno fundió las juntas de la puerta de una caja de caudales, regresando, cuando la hubo saqueado á su gusto, á su habitación, para marcharse por la mañana con otros pasajeros del hotel y sin que despertara la más pequeña sospecha del portero ni de los camareros que habia en los corredores y en la puerta.

ARGOS.

De Política

El discurso de Moret

He aquí los principales párrafos del discurso que el señor Moret pronunció en el Circulo Liberal.

«Ha sido siempre una gran dificultad y un motivo de censura para la política general española, sin distinción de partidos, el que el sufragio se ejerciera en condiciones que le quitaban la autoridad necesaria de todo aquello que nace espontánea y libremente de la opinión pública; ha sido esto tema constante de las censuras que del exterior venían á España, y ha sido la intención de todos los partidos, especialmente de hombres muy eminentes del partido liberal cuando figuraban en él, aunque hoy estén en el partido conservador, haciendo de este ideal de lapureza del voto y del sufragio la base fundamental de la reconstitución del país Paso muy importante en este sentido, necesario de recordar en todos los momentos, y más en éste, fueron las elecciones que hizo el señor Silvela estando en el ministerio de la Gobernación el señor Maura. Hubo para aquella política y para la conducta elogios sin tasa, y tuvo en la práctica consecuencias tan importantes, que sin necesidad de recordarla ahora, invito á vuestra memoria á evocarlas para ver hasta qué punto ganó autoridad y fuerza aquel ministro de Gobernación, autoridad y fuerza que le llevaron á la dirección y jefatura de su partido y á la Presidencia del Consejo de Ministros al poco tiempo.

Sentado aquel precedente, que era una esperanza justificada, aquel acto que fué una garantía del porvenir llegó al poder el partido liberal, y el partido liberal, con don Eugenio Montero Ríos en la Presidencia, y al frente el señor García Prieto del ministerio de la Gobernación, no sólo tuvo aquel antecedente en cuenta, sino que hizo además esfuerzos extraordinarios no exentos, ya lo dije, de una crítica para aumentar el grado de pureza y elevación del sentimiento público al ejercitarse por medio del sufragio.

Esto fué en mis labios el lunes una afirmación: hoy será una demostración, porque el señor Montero Ríos, atento al cumplimiento de sus deberes, me ha dejado datos muy elocuentes, una especie de índice y de recuerdo de lo que entonces ocurrió, y eso empezará á publicarse esta noche en el Diario Universal; por ser muy extenso no podrá quedar publicado en un día, pero cuando lo hayáis leído y veáis patentes los esfuerzos extraordinarios que entonces hicieron, podréis afirmar si el paso del señor Maura, el paso del partido liberal con el señor Montero Ríos también los mereció, porque fué mucho más allá, hizo mas de lo que se había hecho en favor de la pureza del sufragio, sentando entre nosotros una jurisprudencia que nos permitía mirar con confianza el porvenir. Este extremo empezará á probarse dentro de pocas horas y el país entero lo apreciará.

Viene en seguida otra de mis afirmaciones: la de que el gobierno ha faltado al compromiso moral que tuviera el señor Maura de haber continuado aquella política. El gobierno, apartándose de eso, ha obrado en esta ocasión, principalmente con el partido liberal, en condiciones y forma tales que obligaron á los exministros del partido á considerar que había llegado el momento de cortar sus relaciones con el poder público y protestar de lo que había sucedido. Esta prueba va á empezar ahora, al dar yo la palabra á los que han luchado en las elecciones, para que exhiban aquí todos aquellos datos y aún documentos, por mas que éstos hayan de ir á la comisión de actas, que demuestren esta afirmación mía. Cuando esta prueba haya concluido, hoy, ó en una reunión próxima, según el tiempo nos lo permita, quedará la consideración importantísima de nuestra situación con el Senado ó en el Senado, que ha sido uno de los motivos de la resolución adoptada por el partido liberal,

y cuando todo esto esté hecho, yo me honraré con resumir las consecuencias que se sacarán de todas estas pruebas y hacer en términos jurídicos el alegato de «bien probado»; la sentencia entonces quedará á la opinión pública y el gobierno verá qué es lo que debe hacer y si es que entiende que realmente los fundamentos de nuestra resolución son de aquellos que no pueden desconocerse.»

Declaraciones de un solidario

«Se equivocan—dijo—aquellos que suponen que nuestro primer acto en las Cortes va á ser contra la ley de jurisdicciones, pidiendo su derogación.

Dos razones principales tenemos para no abordar en el primer momento ese problema: Una, la de que nos interesa mucho un debate sobre la Solidaridad para decir desde la tribuna parlamentaria, y que toda España se entere, lo que somos y lo que deseamos; y la otra, es que no consideramos de oportunidad plantear desde luego el asunto de las jurisdicciones.

El debate sobre Solidaridad es para nosotros de un interés capitalísimo, porque estamos seguros de que los recelos y desconfianzas que aún subsisten en una parte considerable de la opinión, desaparecerán por completo después de oírnos.

Respecto á la ley de jurisdicciones, no hay en estos días proceso ó incidente que le dé caracteres de actualidad y menos de urgencia. Precisamente se han sobredicho hace poco dos procesos juzgados por esa ley.

Que trataremos de ella con la detención que merece, es innegable; pero tampoco será en la forma intransigente que se presume.

Una vez discutida la ley y expuesto con entera franqueza y caridad cuanto malo consideremos en ella, pediremos al Gobierno y á las Cortes su modificación, no su derogación.

No creo, pues, que venga por ese lado el conflicto terrorífico que algunos explotan.

Es cierto que vamos á montar unas oficinas en Madrid, pero no reducidas á la labor nuestra en el parlamento. Tendrán una esfera más amplia, pues es propósito nuestro que esas oficinas estén en relación con todos los alcaldes de España para recibir sus quejas contra el centralismo y el caciquismo.

Es un plan muy vasto que aún no hemos determinado por completo. También nos proponemos crear en Madrid un gran periódico. Esto, sin embargo, sufrirá todavía algún retraso, porque el organizador de ello será el Sr. Cambó, que aún no está restablecido de su herida.»

El sufragio universal en Austria

El martes 14 se han celebrado en Austria elecciones generales para la constitución del Parlamento y por primera vez estas elecciones se han hecho por sufragio universal.

Se calcula que el número de electores es de más de cinco millones, con la circunstancia de que el voto es obligatorio, sopena de multa, á no ser que se justifique enfermedad que impida el acudir á votar.

Los colegios no se han cerrado interin había electores esperando para depositar su sufragio.

Cada elector ha recibido su cédula certificada, á fin de que no pudiera exhibirse de emitir el voto.

En tales condiciones se comprenderá fácilmente cuán enorme ha sido la concurrencia de votantes. Solamente en Viena han ejercitado su derecho 330 mil ciudadanos.

A pesar de esta inmensa aglomeración de electores el orden ha sido perfecto y por el método seguido, el resultado del escrutinio, expresión fiel y exacta del voto nacional. Por todas partes se ha hecho justicia lo mismo al gobierno que al público, por la sinceridad y seriedad con que se ha efectuado el primer ensayo de sufragio universal.

Dada la variedad de razas que pueblan el imperio austriaco (sin contar el reino de Hungría), el interés de la elección estaba en cómo se reflejaría en la nueva Cámara la compleja constitución del país.

De los 516 puestos del Parlamento, corresponden á Bohemia 130 (siendo 72 distritos checos y 58 alemanes). Galizia tiene 106 (78 polacos y 28 rutenos); el Austria baja 64, todos alemanes; Moravia 49 de ellos 24 alemanes y 24 checos, y el Tirol 25 siendo 16 alemanes y 9 italianos.

Por esta enumeración se ve que el bloque más numeroso lo forman los alemanes, que representan 233 distritos de los 516 que forman todo el país.

Del mismo modo los cheques forman los grupos llamados radicales demócratas socialistas, jóvenes checos y agrarios clericales.

El grupo más compacto lo formarán los polacos, entre los que se manifiestan pocas divisiones.

Considerando las elecciones desde el punto de vista político, resulta que los dos partidos que aparecen preponderantes son los socialistas cristianos ó clericales y los demócratas socialistas. Los liberales han sido derrotados en toda la línea.

La nueva Cámara austriaca será, pues negra y roja, es decir, los dos extremos. Así un ministro, al apreciar tal resultado, ha dicho: «Será un milagro que la nueva Cámara pueda funcionar, en fin, algunas veces los milagros ocurren hasta en los casos más desesperados.

Huelga de contribuyentes

en Francia

A lo mejor resultamos precusores. ¿Te acuerdas, lector, de aquella huelga de contribuyentes que recomendó la Unión Nacional como medicina heroica para sacar de su inercia á los Gobiernos? Pues esa huelga empieza á ser una realidad en Francia; no en toda Francia pero en los departamentos vitícolas del Mediodía. Es un Ayuntamiento el de Argeliers, el que lleva la dirección del movimiento, y aspira á constituir una Liga de Municipios que decrete la huelga de contribuyentes, la greve de vimbol.

El motivo de esta huelga que si se realizan las aspiraciones de sus promovedores podría alcanzar á un millón de contribuyentes franceses, es la creencia de que el Estado no protege bastante á la industria vitícola. «El Estado no nos proporciona medios para vender nuestros productos—dicen los directores de la protesta—; pues nosotros no pagamos la contribución al Estado, y ya se cuidará él, por la cuenta que le tiene, de satisfacerlos.»

Como el movimiento ha adquirido cierta importancia, ya hay quien disputa al Ayuntamiento de Argeliers el mérito de haber inventado la huelga de contribuyentes. Un pequeño Municipio, cercano á Perpignan, el de Baixat, también vitícola, ensayó por las mismas causas el mismo procedimiento. Pero la verdad es que nadie podría disputar en buena lid á los señores Paraiso y Alba, el privilegio de invención. El señor Paraiso llegó á dejar que le embargaran los espejos: de modo que fué un mártir de la idea.

En Francia la huelga de contribuyentes va poniéndose seria. La Administración quiso contemperizar con los viticultores de Baixas, donde la propiedad está muy dividida y había verdadera miseria. En vez de apelar al embargo de bienes, se hizo saber á los morosos que podían dirigir al ministerio de Hacienda una solicitud de condonación de tributos, de los que autoriza la legislación francesa en el caso de pérdida de cosechas, y otros parecidos. Llovieron las peticiones, y el asunto quedó en tal estado.

Mas el ejemplo ha cundido. Los viticultores se niega á pagar el impuesto en casi todo el departamento del Ande, y en ningún pueblo se puede practicar el embargo sin que aparezca inmediatamente el peligro de una cuestión de orden público. En Coursan acaba de ocurrir un hecho de esta clase. Un propietario, que carecía de recursos, no paga; se sigue contra él la vía de apremio; se sacan á subasta sus muebles, pero no se presenta ningún postor. Se obtiene entonces autorización del presidente del Tribunal civil de Narbona para trasladar los muebles á la cabeza del partido y repetir allí la subasta. Se presenta el agente ejecutivo, con varias carretas y una escolta de cuatro gendarmes, á la puerta del contribuyente embargado por no contribuir. Mas las campanas de la iglesia empiezan á tocar á rebato, y bien pronto novecientos obreros, con garrotes, impiden la traslación de los muebles y apalean á uno de los comisionados.

El asunto preocupa al Gobierno francés.

Se prepara en Beziers un meeting, acompañado de una gran manifestación, á la que asistirán, según se anuncia, 100.000 viticultores de los departamentos del Ande, el Herault y los Pirineos orientales.

Noticias telegráficas por correo

Madrid 21.

Solidaridad gallega

Coruña.—La prensa, hablando de la Solidaridad Gallega, dice que por ahora el pensamiento no pasa de la intención, aunque coméntase con cierta admiración la Solidaridad Catalana por la vitalidad que representa, comparada con la apatía gallega.

No se niega que algunas agrupaciones hayan enviado su adhesión á Barce-

lona, pero que no lo han hecho ni la Real Academia, ni la Liga Gallega.

Dicen algunos periódicos que la verdadera solidaridad la tienen ya organizada los gallegos residentes en Cuba, cuyo entusiasmo por la región es bien notorio.

Una «paella»

Los carlistas valencianos obsequiarán mañana con una paella á Junyent y Llozas, quienes visitarán pronto la región valencina dando conferencias sobre la Solidaridad Catalana y lo que es.

La solidaridad vizcaína

Ha legado á Madrid una persona de gran relieve en Bilbao que viene con el propósito de conferenciar con los diputados solidarios catalanes para explorar su voluntad respecto á si apoyarían un gran movimiento de opinión en las provincias vascongadas inspirado en el que se ha producido en Cataluña favorable á la autonomía regional.

Parece que los consultados han respondido afirmativamente á la invitación.

La fé en la Virgen del Pilar.—Curados.

El Imparcial publica un telegrama de Zaragoza, que dice:

«Zaragoza.—En la Hospedería inaugurada este año y establecida á semejanza de la existente en Lourdes hallábase María del Rosario Martínez Lozano, natural de Cádiz, residente hace veinte años en Madrid y acogida durante mucho tiempo en el hospital de la Princesa, como enferma crónica desahuciada de reuma nodoso que la imposibilitaba para andar.

Ayer sufrió gran hinchazón en una tibia que tiene abierta y presentaba exacerbadamente otros síntomas graves.

Pasó el día orando y por la mañana comulgó. Poco después se alzó repentinamente y se dirigió rápidamente á la sacristía, arrojando las muletas y gritando: «Míe me ha salvado; me ha curado la Virgen del Pilar. ¡Viva la Virgen!»

El público primeramente quedó sorprendido. Después se acercó á ella gritando: ¡Milagro, milagro!

Entre vivas y transportes de alegría fué trasladada á la Hospedería. La noticia circuló rápidamente y no se habla de otra cosa.

Por la Hospedería han desfilado más de seis mil personas de todas las clases sociales para ver á la enferma; ha sido un verdadero jubileo de curiosos.

María del Rosario me ha referido su milagrosa curación: dice que ayer estubo peor que nunca y que no podía moverse; la parálisis de la pierna estaba mas acentuada; hoy oró con mucho fervor; después de comulgar quedó como extasiada y luego sintió como si se movieran todos los huesos, y creyó que recobraba el juego de las articulaciones: entonces se levantó y empezó á andar.

La enferma está muy alegre y la han visitado varios médicos.

No se dará carácter oficial al hecho hasta que éstos la reconozcan y dictaminen.

Se habla de otro milagro y se atribuye á la Virgen del Pilar. El peregrino Mariano de La Blanca, vecino de Corcorres, provincia de Guadalupe, se hallaba ciego; momentos después de comulgar vislumbró la luz y fué aumentando su poder visual hasta que vio claramente la imagen de la Virgen; entonces, presa de la mayor alegría, se echó á llorar. El peregrino se aloja en la Hospedería.

Otro caso es el de un tullido, procedente de un pueblo de la provincia de Navarra, llamado Martín. Este se sintió fuerte y regresó á pie hasta la Hospedería. Este enfermo había estado siete meses en el hospital de Pamplona.

Crucero varado

Shanghai.—El crucero francés Chanzy ha varado en el archipiélago de Sida, quedando en mala posición. Se ha dispuesto lo necesario para que sin pérdida de tiempo se le preste auxilio.

La banda negra

Odesa.—La banda llamada de los Cien Negros, queriendo vengar el asesinato de los funcionarios contra quienes arrojó una bomba, ha recorrido la ciudad maltratando á muchas gentes y especialmente á los judíos. Cien de estos han quedado gravemente heridos. La policía no se atreve á detener á los agresores. Reina pánico en la población.

Una bomba

Odesa.—El terrorista Chertkoff, á quien acompañaban otro individuo y una joven, arrojó esta mañana una bomba, que, al estallar, ha matado á dos altos funcionarios de policía y herido gravemente á otro. También han quedado gravemente heridos dos agentes y levemente otros cuatro personas.

El asesino y su cómplice (este se halla también herido) han sido detenidos. La joven pudo escapar.

Complot contra el Czar

San Petersburgo.—Después de la declaración del presidente del Consejo confirmando la noticia del complot fraguado contra el Czar, la Duma ha acordado hacer constar en acta su indignación contra los criminales autores del mismo, y su satisfacción por haber salido íntegro el Soberano.

PARCHES «COSMOS»

Reuma.—El eléctrico rojo. Catarro.—El eléctrico blanco. Nervios.—El parche sin pilas. Representante en Palma: Domingo Durán. Jaime II, 26 y Costas, 18 y 20.

Antigua Academia Sanchez Tutor Preparatoria para carreras militares OLMOS, 156 Darán principio las clases en 1.º Junio

PALMA

Hoy debe llegar á bordo del vapor correo de Barcelona la compañía dramática de Carmen Cobeña y Francisco Morano que dirige el conocido autor don Federico Oliver.

Debutará esta misma noche el Teatro Principal con La Loca de la Casa obra predilecta de la Cobeña.

Terminará la función con el lucido entremés de los hermanos Quintero Los chorros del oro que hace algunos meses se representó en el Lírico.

El Agente Ejecutivo de la zona de Palma ha señalado para el día 8 de Junio próximo, la venta en pública subasta de la finca números 31 al 34 de la calle de la Cordelería embargada por débitos á la contribución.

Se ha señalado como tipo de subasta la cantidad de 22,500 pesetas.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Lluçmanor de haber denunciado á la autoridad competente á varios conductores de carruajes, por infracción á la ley de carreteras.

En la mañana de ayer, unos muchachos que se empeñaron en derribar varias piedras de un montón del ensanche uno de ellos sufrió la magullación del pie derecho, quedando en muy mal estado.

Fué auxiliado por unos transeúntes y trasladado á su casa, donde fué curado.

A cosa de las seis de la tarde de ayer una niña de unos nueve años que juguetaba en la orilla del mar, detrás de la pescadería nueva del muelle se cayó al agua, tomando el consiguiente remojón.

A los gritos de socorro acudió uno de los marineros de un falucho costanero, que la sacó del agua, siendo después asistida por unas mujeres.

Entre hoy y mañana son esperados todos los congresistas catalanes que han de asistir al Congreso Agrícola de Manacor, el cual se inaugurará el sábado.

Ha sido denunciada á la autoridad competente una mujer por haber dado un mordisco á otra en la espalda, produciéndole una fuerte contusión.

En la mañana de ayer se produjo un amago de incendio en una coladuría de la calle de San Miguel.

El hecho careció de importancia por haberse aperebido de ello los dueños al poco rato de iniciado.

Los daños fueron de escasa importancia.

El señor Comandante de la guardia municipal ha denunciado á la autoridad competente á varios muchachos por travesuras cometidas en la vía pública.

Los trabajos ya iniciados por la «Unión Ibero-Americana» para formar la importante estadística de los españoles que residen en el Continente Colombino dan muchos más rápidos resultados de lo que se esperaba; pues en solo dos correos recibidos de América, desde que se comenzó la propaganda, se han recibido muchos cientos de adhesiones de las Repúblicas de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Cuba, Dominicana, México, Nicaragua, Panamá, Uruguay y Venezuela.

Una vez organizadas las Juntas Locales, que se están nombrando en todas las poblaciones americanas de cierta importancia, á las que se envían muchos millones de impresos para facilitar la realización de la labor, es seguro que tan útil iniciativa de la incansable Sociedad «Unión Ibero-Americana» se verá coronada con un éxito del que por reportarse beneficios generales podremos todos felicitarnos.

En el vapor «Isteño» marcharon ayer para Alicante el conocido industrial don Juan Oliver, don Joaquín Rovira, el farmacéutico señor Trias, y para Ibiza don Jaime Jaume.

El vapor «Isla de Menorca» fué portador ayer desde Mahón de 22 cabezas de ganado de cerda, 12 de lanar y 34 de vacuno para el abasto público de esta ciudad.

En el vapor «Isla de Menorca» llegaron ayer de Mahón entre otros, don Juan Cuffi, don Guillermo Dominguez, don José R. Ponseti, don Rafael Suñer, don Jaime Antich, el músico mayor de la banda del Regimiento de Palma don José Balaguer, don Luis Melendez, don Juan Gofalons y don Antonio Riudavets.

Por referirse á persona queridísima en esta casa trasladamos á continuación el siguiente despacho de Madrid que publica la prensa de Barcelona llegada ayer:

«El Diario Universal publica, en su edición de hoy, un suelto analizando la personalidad literaria del escritor don Miguel Santos Oliver.

Compara su labor literaria é intelectual con la de los eximios escritores Costa y Alfredo Calerón, reconociendo que por desgracia no son muchos los congéneres que tienen entre la juventud ni litante.

Analizando sus artículos, manifiesta que Miguel Santos Oliver se ha impuesto bien pronto, por su originalidad, su intelectualismo y su estilo sobrio, enérgico y conciso, á la par que adquiere también gran relieve por su alto sentido analítico que le permite reducir á síntesis claras los más complejos problemas.»

Una joven que ayer por la mañana

bajó por la escalera de la pescadería, cargada con una cesta, resbaló con tan mala suerte que se dislocó el brazo derecho y se produjo varias otras contusiones.

Fué auxiliada por varias personas que la condujeron á una casa de aquellas inmediaciones prodigándole los primeros auxilios, siendo más tarde acompañada á su casa.

Como el mal estado de dicha escalera da lugar á continuos accidentes, sería conveniente se procediera á su arreglo.

El inspector de viveres de la plaza de Abastos decomisó ayer varias partidas de frutas por no reunir las condiciones debidas.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Rosselló y Cazador y con asistencia de los concejales señores Fuster, Rosselló (don Jaime), Serra, Ramis (don Antonio), Sampol, Calvet, Alemany (don Luis), Calafell, Company, Bonnin, Trián, Pou, Juan (don Antonio), Mas, Sureda (don Juan), Juan (don Rafael), Obrador, García Orell, Alorda, Alemany (don Juan), Cistaño y Estela, se reunió á las doce de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales cuyo total asciende á 5.597 40 pesetas.

Se acordó dar de baja en el padrón de vecinos de esta ciudad á don Antonio Sol, por haber trasladado su residencia á Barceona.

Se acordó verificar ciertas obras en la Escuela de niños del caserío de los Hostalet.

Se aprobaron varios permisos de obras particulares.

Se concedió la gracia de cuatro dineros de agua al propietario de la casa número 35 de la calle de Montesión y otros tres dineros al propietario de la casa número 8 de la calle de Servet, para el servicio de las casas respectivas.

Se aprobó el acta de haber sido recibidas definitivamente las obras de reforma del camino de la Vileta, consistente en el ensanche y prolongación de la acera del mismo.

Se acordó adjudicar definitivamente á favor de don Pedro F.ª Serra la contrata para la construcción de un trozo de alcantarilla de la calle de la Concepción.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones.

El señor Trián se quejó de que á pesar del acuerdo tomado por el Ayuntamiento no se haya procedido al repiqueo de un trozo del piso empedrado de la calle de la Samaritana.

Terminado el despacho ordinario el señor Calvet propuso que el Ayuntamiento obsequie de algun modo á los miembros del Congreso Agrícola que ha de celebrarse en Manacor.

El señor Alcalde dijo que estaba en su ánimo celebrar una entrevista con los Jefes de las minorías del Ayuntamiento para ponerse de acuerdo acerca del particular, lo cual no había hecho por falta material de tiempo.

Se enteró de una comunicación del Director General de la Exposición Internacional de Higiene, Artes y Oficios y Manufacturas que ha de celebrarse en el Palacio de Cristal de Madrid en el mes de Septiembre próximo, suplicando al Ayuntamiento que nombre una Junta que se cuide de convocar á los gremios de Palma invitándoles á que concurran á dicha Exposición.

Se acordó que pase á la Comisión respectiva para su informe.

Se enteró de otra comunicación del Presidente de la Asociación Escuelas nocturnas de San José invitando al Ayuntamiento al acto de la repartición de premios que tendrá efecto el domingo próximo en el local de la calle del General Barceló.

El señor Ramis se quejó de que no se termine el expediente relativo al camino de Son Pons de Els Uyastres.

El señor Alcalde dijo que el expediente está terminado y solo espera que el señor Ramis que es al parecer el que está más interesado en el asunto proponga lo que tenga por conveniente.

El señor Ramis propuso que el Ayuntamiento se incaute del referido camino y lo abra al público.

A propuesta del señor Alcalde se acordó que dicha proposición pase á informe de los señores Síndicos.

El mismo señor Ramis, denunció que un vecino de la calle de Murillo recoge las aguas sucias de dos lavaderos de dicha calle, con peligro, dijo, de la salud pública.

Le contestó el señor Alcalde prometiéndole enterarse de la denuncia.

Continuando el señor Ramis la serie de preguntas, dijo que se había enterado del rumor circulado, quizás, añadió, á raíz de la provisión de la plaza vacante en el Ensanche, de que va á ser jubilado el oficial primero de esta casa señor Morro y sea nombrado, el señor Canet compañero nuestro de consistorio. Yo desearía que los señores, seguramente están enterados del asunto, nos confirmaran esta noticia, y si es cierto que piensan nombrar á dicho señor.

El señor Alcalde dijo que era la primera noticia que llegaba á sus oídos acerca del particular.

Insistió el señor Ramis en su pregunta de si pensaban los señores Concejales monárquicos votar á dicho señor si viniera é caso.

Le contestó el señor Alcalde diciendo que no podía complacer por su par-

AUTOMOVILES DE TODAS MARCAS EXPORTACIÓN É IMPORTACIÓN E. PUJO

DESPACHOS: En París: 226. rue de Rivoli.—En Barcelona: Consejo de Ciento, 359, 1.º, 2.ª.—En Argelia: (Bone) Passaje Bonici.—En Palma: (Interinamente), Marina, 10. Se facilitan informes, catálogos y presupuestos, de cualquier marca.

te al señor Ramis, pues su conducta futura dependerá de las circunstancias.

Pidió la palabra el señor García Orell diciendo que hace cerca de dos años que presentó un proyecto de mercado para emplazarlo en la actual plaza de Abastos, proyecto que fué desechado por la fuerza del número, pero con la promesa de que dentro breve plazo se presentarían otros dos proyectos para emplazarlos en puntos distintos de la ciudad.

Cierto es, añadió, que se nombró una Comisión para estudiar el asunto, pero esta es la fecha que hayamos vuelto á saber nada.

«Vamos á formar un presupuesto extraordinario y yo desearía que antes de proceder á la formación de éste se trajera el expediente de la reforma de la plaza de Abastos para ver qué se ha hecho, pues al paso seguido hasta aquí tardaremos dos ó tres décadas á tener mercado, y por lo tanto, es preciso que miremos la conveniencia de destinar alguna cantidad para el arreglo del mercado actual.

El señor Alcalde dijo que por haber sido uno de los que votaron en contra del proyecto presentado ante la promesa de que pronto se presentarían otros proyectos, no podía menos de unir su voto á la proposición del señor García.

El señor Calvet dijo que para llevar á la práctica los proyectos anunciados era preciso redactar una Memoria para solicitar de la superioridad la autorización necesaria para formar el proyecto.

Esta memoria está redactada y enviada á Madrid falta pues la resolución de la superioridad para designar las personas que han de formar los proyectos.

De todos modos añadió conveendría consignar en el próximo presupuesto extraordinario una cantidad con destino á estudio de proyectos de nuevos mercados.

El señor García Orell, dijo, que en próximas sesiones, cuando haya transcurrido más tiempo para que no se crea que hablaban por despecho de lo ocurrido en la pasada sesión con el nombramiento del nuevo empleado del Ensanche, demostrará la mala administración municipal desde que llevan la batuta los monárquicos; pues esto de mandar una solicitud á la Superioridad como aquel que manda un papel mojado sin saber donde está y como está, es cosa digna de toda censura y que demuestra la altura de nuestra administración municipal.

Demstraré también, añadió, que es un absurdo incluir en una exposición dos peticiones una de ellas de trascendental importancia y difícil de conseguir, pero esto repetirlo haré en otra ocasión más oportuna.

Se dió cuenta á petición del mismo señor García del resultado de los años practicados en el manantial de la Fuente de la Vileta.

Se dió lectura á un croquis del reglamento de automóviles y se acordó que pase á la Comisión respectiva para su estudio.

Y se levantó la sesión.

La visita del General Martitegui

En el automóvil del señor Marqués de Vivot salieron á las nueve de la mañana de ayer para Soler el jefe del E. M. C. señor Martitegui con un ayudante suyo y el Capitán General de estas islas don Ricardo Ortega con su ayudante el señor Marqués de Zayas.

Conduca el vehículo el capitán de Infantería don Pedro Muntaner.

Una vez en Soler se dirigieron inmediatamente hacia el puerto en donde el general Martitegui apreció las cualidades militares y topográficas de este.

Los distinguidos viajeros comieron en la casa que el señor Marqués de Zayas posee en Binlariu.

Regresaron por la carretera de Deuyá y Valldemosa con objeto de admirar las bellezas de aquellos parajes, de las cuales quedaron gratamente impresionados los visitantes.

A las siete y cuarto llegaron al palacio de la Almodaina sin haber tenido que lamentar el menor percance.

Probablemente esta mañana el General Martitegui revisará la compañía de Telegrafistas.

Por la tarde saldrá para Mahón.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Para lo que resta de la presente quincena los astrónomos dan las siguientes variaciones atmosféricas.

Del 22 al 23 dominará el buen tiempo, y solamente el miércoles 22 se sentirá un tanto en el SO. la acción del centro de perturbación aérea que actuará en el Atlántico, entre las Azores y Madeira.

Esta depresión se aproximará un poco á las costas de Portugal el viernes 24 y ocasionará algunas lluvias y tormentas en el O. de la Península, con vientos del segundo cuadrante.

La citada depresión se inclinará al SO. el sábado 25 y su influencia solamente será algo sensible en dicha región.

Del 26 al 27 se acercará algo más á nuestro SO. la depresión del Atlántico de que venimos hablando, y produci-

Siembre V. en buena tierra seguro que recogerá buen fruto. Si V. quiere obtener las más recientes Novedades en Sedas, Lanas, vestidos y blusas bordadas, fantasías blancas, etc., etc., se le impone visitar LAS MONJAS No piense si hallará tal ó cual artículo, LAS MONJAS es la casa mejor surtida de Palma de Mallorca, en Novedades para Señora y Ropa blanca. El artículo negro es la especialidad de la CASA ALABERN 25, MONJAS, 25

rá algunas lluvias y tormentas en la mitad meridional de Portugal, En Extremadura y Andalucía, con vientos de entre SE. y NE.

Mjorará la situación en las citadas regiones el martes 28, y, por consiguiente, el estado admosférico general de la Península será más tranquilo en este día.

El miércoles 29 empezará á descomponerse el tiempo en nuestra Península, debido al avance hacia las costas de Galicia de una depresión que causará algunas lluvias y tormentas desde el NO. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

La referida depresión, que estará en el golfo de Gascuña el jueves 30, y el secundario que se presentará el mismo día en el Estrecho, se hallarán el viernes 31 en el Mediterráneo, y producirán algunas lluvias y tormentas, particularmente en la mitad oriental.

La referida depresión, que estará en el golfo de Gascuña el jueves 30, y el secundario que se presentará el mismo día en el Estrecho, se hallarán el viernes 31 en el Mediterráneo, y producirán algunas lluvias y tormentas, particularmente en la mitad oriental.

Audiencia Señalamiento

El señor Presidente de esta Audiencia ha hecho para el próximo mes de Abril los siguientes señalamientos:

Día 3.—Vista por Jurados de la causa seguida por el Juzgado de la Lonja contra Joaquín Navarro, acusado del delito de estafá y falsedad.—Acusación señor Vasco.—Defensa don Jerónimo Pou y procurador señor Ramis.

Día 4.—Oral de la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Juan Can tarella por lesiones.—Acusación señor Azpelicueta.—Defensa don Pedro Andreu y procurador señor Gomila.

Día 5.—Oral de la causa seguida por el Juzgado de Manacor, contra Miguel Rosselló, por lesiones.—Acusación señor Azpelicueta.—Defensa el Abogado don Mariano Servera y representación el procurador señor Ahnes.

Días 6 y 7.—Vista por Jurados de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Antonio Mas acusado del delito de asesinato.—Acusación el fiscal Jefe señor Vasco.—Abogado don Fernando Pou y representación el procurador señor Ballester.

Día 8.—Oral de la causa procedente del Juzgado de la Catedral, contra José Dominguez, por infracción á la ley de caza y atentado.—Acusación fiscal sustituto señor Felu.—Acusación privada, don Enrique Sureda, abogado defensor señor Bennisar y procuradores respectivos señores Marimón y Pons.

Día 10.—Vista por Jurados de la causa seguida contra José Ballester y Victoria Pascual por el delito de aborto.—Acusación señor Azpelicueta, defensa señor Martí y procurador señor Fuster.

Días 11 y 12.—Vista por Jurados de la causa instruida contra Agustín Pujadas, por violación.—Fiscal sustituto señor Planas.—Acusación privada señor Rosselló y Cazador.—Abogado defensor Fuster y Ramis respectivamente.

Día 17.—Jurado, para la vista de la causa instruida contra Miguel é Isabel Enseñat por robo.—Acusación señor Planas.—Abogado defensor señor Bennisar y procurador señor Ferrer.

Días 18.—Vista por Jurado de la causa seguida contra Antonio Coll y Antonia Vallés por expedición de billetes falsos, acusación el señor Azpelicueta, abogados defensor don Jerónimo Pou y don Miguel Amengual y procuradores señores Oliver y Pl.

Día 20.—Vista por jurados de la causa instruida por el juzgado de Manacor contra Onofre Servera y Jaime Cerdá, por expedición de moneda falsa.—Acusación señor Azpelicueta, adosadores Ballester y Obrdor.

Día 26.—Oral de la causa instruida por el juzgado de Inca, contra Miguel Verd y acusado dol de injurias.—Jura el abogado Sr. Amengual y procurador señor Ferrer.

Día 27.—Oral, contra Lucas Grimalt por daños.—Acusación señor Pascual,

«Abogado señor Vid daly Procurado señor Quetglas.

La Cartilla del emigrante

Importante concurso de la «Unión Ibero-Americana» La «Unión Ibero Americana» abre concurso con un premio de 1000 pesetas para elegir y premiar, entre las que se presenten, una obra que se titulara Cartilla del emigrante, en la que se expongan clara y sucintamente estas materias: Legislación vigente en España y en las Repúblicas hispano americanas acerca de las emigraciones é inmigraciones. —Indicación de las autoridades é instituciones á quienes puede el emigrante español pedir protección y amparo de sus derechos.—Consejos de higiene para la travesía y el período de aclimatación. Trato que reciben y posición que en general ocupan los españoles en las Repúblicas americanas, y porvenir ó colocaciones que en aquellos países se ofrecen á los diversos oficios y profesiones.—Cualquiera otra advertencia, estudio ó dato estadístico, que ilustre acerca de las consecuencias que produce la emigración de los españoles.—Idea de la organización que tiene y de los fines que cumple la Sociedad «Unión Ibero-Americana», de los servicios que desea prestar á los emigrantes respondiendo á sus consultas y haciéndose eco de sus reclamaciones y de sus quejas, y de la conveniencia, por último, de que el español mantenga y propague la asociación de sus compatriotas en el país adonde se dirija y se inscriba en los registros de la «Unión Ibero-Americana», que procura llevar el Censo de la población española en América.

La extensión de la obra habrá de reducirse á un máximo de 300 páginas de impresión, hecha en tamaño 8.º, con tipos del cuerpo ocho, y haber de estar escrita en español, sin limitación alguna en cuanto á la nacionalidad del autor.

Los trabajos podrán presentarse hasta el día 31 de Octubre de 1907, y el premio se adjudicará, si hubiese lugar á él, dentro de este mismo año.

La obra premiada será propiedad de la «Unión Ibero-Americana», que podrá, por lo tanto, editarla y reimprimirla como juzgue conveniente.

Los trabajos se presentarán en las Oficinas Centrales de la «Unión Ibero-Americana», calle de Alcalá, 65; llevarán al frente un tema que los distinga é irán acompañados de un sobre cerrado y lacrado, que al exterior lleve el lema de la obra y en el interior el nombre y apellidos del autor.

De las islas Mahón Han sido dados de alta para el servicio los reclutas del 2.º Batallón del Regimiento Infantería de Mahón número 63. —El lunes próximo cumplirá el respectable edad de cien años don Miguel Petrus Cardona, natural de Alayor, domiciliado en el número 115 de la calle del Cos de Gracia de esta ciudad. Se trata de un caso de longevidad poco común; pero lo más notable es que el señor Petrus conserva intactas sus facultades intelectuales, no ha usado nunca gafas, disfruta en general de buena salud y se halla en condiciones apropiadas para seguir viviendo. —En la mañana del viernes descargó sobre Ciudadela y su término, fuerte agacero, acompañado de incasantes relámpagos y truenos. Según se nos asegura algunas exhalaciones eléctricas causaron varios daños. Un rayo dió muerte á un mulo que estaba paciendo en una dehesa en las inmediaciones del faro de este puerto, otro derribó parte de la boyera del predio Ses Retchilleras; sin que afortunada-

damente hayan causado desgracias personales.

Manacor

Anoche llegó á esta villa la Compañía Cómica Dramática que dirige el primer actor de la misma, don Víctor G. Navarro, con el fin de representar una serie de dramas de Echegaray, Blasco Ibañez y otros autores de tal a por esperarse durante las ferias, con motivo del Congreso Agrícola, gran afluencia de forasteros.

La citada compañía actuaba en Mahón esa temporada pasada y por lo que vemos en un periódico de la vecina isla, fué objeto de buena acogida, lo que nos hace suponer que en esta, también ha de saberse captar las simpatías del público Manacorensé.

El viernes próximo, se piensa hacer el debut con La Tosca, el trágico drama de Sardou.—C.

Manacor-20-5-07.

Inca

Anoche en el teatro Centro Instructivo, púsose en escena por la compañía dramática que dirige el señor Ferrán, la celebrada y notable obra de don José Echegaray «El Gran Galeoto».

Este grandioso drama es propio para desempeñarlo artistas de grandes vuelos; no obstante se esforzaron cada uno de los actores en sacar á flote sus papeles respectivos.

La divertida pieza «Los Monigotes» proporcionó un rato alegre á la concurrencia.

—El día de ayer pudo calificarse de frío dada la estación en que nos encontramos.

Cayó benéfica lluvia y algún novicio granizo, pero escaso.

Hoy ha vuelto la templanza brillando el sol con todo su esplendor.—C.

20 Mayo 1907.

Varios son los días que las tropas de esta guarnición salen á practicar ejercicios en las afueras de esta ciudad.

Esta mañana, al mando del Coronel del Regimiento don Francisco Florit, y todos los Jefes y oficiales á sus órdenes se han ejercitado los dos Batallones tirando al blanco en la Comuna de Cairarí.

Mañana y días sucesivos, practicarán igual ejercicio en el mismo sitio á diferentes distancias.

—Esta mañana hemos tenido lúcente sol, presentándose la tarde encañonada con presagios de lluvia al anochecer, habiéndose despejado al poco rato sin caer una sola gota.—C.

21 Mayo 1907.

Santa Rita

La devoción que profesa Palma á Santa Rita tuvo ayer una espléndida demostración, pues durante todo el día fué numerosísima la concurrencia que acudió á la iglesia del Socorro, donde se venera, con objeto de adorarla.

La novena, que terminó el día anterior, se había visto también muy concurrida.

Ayer bien de mañana se celebraron misas, en las que se acercaron muchos fieles á recibir la comunión.

En los oficios divinos, en que oficiaron los PP. Agustinos, se vió el templo muy concurrido, predicando el P. Cantarell, y cantando el Orfeo Mallorquín la misa Benedicamus domino, de Perosi.

Por la noche continuó desfilando muchísima gente ante la imagen de la Santa.

El aumento de concurrencia que se ha observado este año, atribuye á la epidemia variolosa que no ha desaparecido aún en esta ciudad.

Notas del Mar

Documentación de los buques mercantes.

No es cosa sencilla recordar de memoria los documentos que debe llevar a su bordo un buque de comercio para poder salir a la mar. Necesidades de orden sanitario por un lado y mercantil por otro han ido aumentando el número de esos documentos hasta el extremo de constituir una complicación importante.

Por eso creemos de interés hacer un resumen de los documentos que, según la clase de navegación a que se dedican, deben ir provistos los buques mercantes, y que publica el Boletín Oficial de la Liga Marítima Española.

Navegación de altura

Todo buque mercante español dedicado a esta clase de navegación, para salir de nuestros puertos, necesita llevar a bordo los documentos siguientes:

- 1.º Real patente de navegación. La falta de este documento ó el llevarla falsa ó doble autoriza la ocupación del barco y de la carga.
2.º Escritura de propiedad de la embarcación. Su falta hace dudar de la nacionalidad del buque, puesto que los españoles han de ser precisamente propiedad de españoles.
3.º Patente de Sanidad, visada en su caso por el cónsul de la nación a que se dirija el buque. La falta de este documento ó requisito expresado autoriza la detención del buque en cuarentena ó observación hasta que las Juntas de Sanidad se cercioren del estado satisfactorio de la salud en el buque y en el punto de procedencia.
4.º Cuaderno de bitácora ó diario de navegación, con los datos necesarios para apreciar todas las circunstancias del viaje cuando se dirija al extranjero. La falta de este documento autoriza a tratar el buque como sospechoso. Debe ser presentado a las comandancias de Marina, funcionarios de Aduanas y cónsules en el extranjero, siempre que lo reclamen,

- 5.º Rol de equipaje y lista de pasajeros firmada por la autoridad de Marina ó cónsul español del puerto de salida. La falta de este documento hace á los capitanes sospechosos de ocultar individuos que no hayan podido embarcar legalmente, además de la responsabilidad en que incurran por desobediencia a los preceptos legales.
6.º Póliza de fletamento si no navega por cuenta de los dueños; y
7.º Manifiesto de la carga en que se exprese, sin enmiendas, raspaduras ni adiciones interlineales, el nombre del buque y de su capitán, tonelaje, bandera, remitente, consignatario, procedencia, destino, número, clase, marcas, numeración, contenido y peso bruto de los bultos y además indicaciones especiales que en cada caso exija la legislación de Aduanas.

Navegación de cabotaje

Los buques de cabotaje deberán estar provistos para poder navegar de los documentos siguientes:

- 1.º Licencia para navegar, expedida por el comandante de Marina de su provincia.
2.º Escritura de propiedad.
3.º Patente de Sanidad.
4.º Diario de navegación si se dirige al extranjero.
5.º Rol de equipaje y lista de pasajeros.

6.º Póliza de fletamento si no navega por cuenta de sus dueños.
7.º Manifiesto de la carga en iguales términos que queda dicho anteriormente.

Pesca

Las embarcaciones dedicadas á la pesca deberán llevar:

- 1.º Licencia de pesca expedida por el comandante de Marina de su provincia ó ayudante del distrito; y
2.º Rol de equipaje, en el cual se exprese además la clase de pesca á que se dedica.

Además de los documentos expresados para cada clase de navegación, los buques de comercio han de reunir, para hacerse á la mar, las circunstancias siguientes:

- 1.º Estar inscriptos en las listas de su provincia.
2.º Llevar el nombre y folio escrito exteriormente.
3.º Poder navegar sin riesgo.
4.º Haber sido despachados por la Aduana.

Que el cargamento corresponde a lo que expresa el manifiesto.
Tener mas de 20 toneladas si se dirigen al extranjero.
Llevar el personal reglamentario.
Que el número de pasajeros no exceda del que corresponda.
Llevar certificado de estar bien colocados los faros y tener campana, corneta, de niebla y pito de vapor en su caso, excepto si es de pesca.

Llevar un Código internacional de señales si salen para navegación de altura.
Llevar diario de navegación, si son de altura ó van al extranjero.
Y por último, tener la bandera nacional, la contraseña de su matrícula y un ejemplar de la relación que describa las asignadas á cada una si es de travesía ó cabotaje, cuyo ejemplar se facilitará gratis por las Capitanías de puertos.

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:
Procedente de Mahón llegó por la madrugada el vapor correo Isla de Menorca, siendo portador de la correspondencia, carga y 49 pasajeros.
A las doce de la mañana zarpó para Ibiza y Alicante el vapor correo Islaño llevándose la valija, carga y, pasajeros.

—El laud Joven Pablo quedó despachado para Denia, con lastre.
—Para Gandía lo quedó el laud Juanita.

CULTOS

Para hoy

Jubiléo de Cuarenta Horas
Empiezan en la Piedad en obsequio de S. Antonio de Padua; Exposición a las seis y media, turno de misas hasta las doce, la última con meditación y estación; al anochecer, Rosario, Mes de María; Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María
A Ntra. Sra. de la Soledad en las Milanas.

Para mañana
Jubiléo de Cuarenta Horas
Empiezan en el Socorro en honor del Santo Cristo de la Trinidad y San Nicolás de Tolentino; Exposición a las seis de la mañana; al anochecer Rosario, ejercicio del mes de Mayo, Bendición y reserva de S. D. M.

Mas Cuarenta Horas
Empiezan en el Oratorio de los Hermanos Carmelitas del Arrabal de Santa Catalina dedicadas a su Titular; Exposición a las seis, misas rezadas a las siete, ocho, nueve y diez; al anochecer Rosario, ejercicio del mes de Mayo y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En San Jaime, al anochecer, se dará principio a un devoto Triduo para honrar el augusto misterio de la Santísima Trinidad; Se pondrá de manifiesto el Santísimo, en seguida se hará un rato de oración, concluyéndose con el Sagrado Trisagio de los Serafines y la reserva.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora de las Mercedes en la Merced.

Santoral
Hoy—San Miguel obispo y confesor y san Crispín, confesor.—Anima.
Mañana—San Silvano, y san Vicente mártires.—Témpora.

Puertas de acero onduladas
CONSTRUCTORES
AGUSTI, MARCET Y CARBONELL
BARCELONA
Para su venta: Cerrajería de BOSCH, Olmos, 148, Palma.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Una velada en el Centro de Defensa Social.

Madrid 22 á las 205
En el Centro de Defensa Social se ha celebrado una velada en honor de los representantes carlistas.

Presidió el diputado señor Barrio y Mier, viéndose el local concurridísimo, reinando mucha animación.

Asistió el orfeón de Durango cantando varios zortzicos y el guernikako arbola, que mereció los aplausos de los concurrentes.

Detención de un anarquista.—La policía haciendo averiguaciones.

Madrid 22 á las 1015
Oporto.—La policía está practicando activas gestiones para descubrir las relaciones que tuviera el preso anarquista de Lisboa con otros conocidos tambien como anarquistas residentes en Oporto.

Dicho preso, según ha podido averiguar la policía, mantenía correspondencia muy frecuente con un español empleado en una fundición que ha marchado precipitadamente á Orense.

Estreno de «La Catalana» en París.—Éxito.

Madrid 22 á las 1045
1050
París.—En la Gran Opera se celebró anoche el estreno de La Catalana, opera basada en el drama de Guimerá Tierra baja.

La música es original del maestro Le Borne, que para escribirla hizo un detenido viaje á Cataluña á fin de conocer la música popular que forma el leit motiv de la ópera.

El libreto es original de los literatos Thiescheim y Paul Ferrer.

La ópera tiene cuatro actos en vez de tres; el primero figura la montaña donde el pastor guarda los rebaños; el segundo el pueblo al pié del monte con el molino; el tercero el patio de una posada donde se festeja la boda de Marta, y el último acto figura el interior del molino donde tiene lugar la trágica escena.

La obra ha sido puesta por el empresario M. Gaillard con inusitado lujo, habiéndose gastado mas de treinta mil duros.

El decorado es del pintor escenógrafo M. Amable.

La ópera ha tenido un éxito invidiable, siendo muy aplaudida la música Wagneriana de Le Borne como igualmente el tenor Muratore y la Mile. Grandjean.

Guimerá á pesar de las invitaciones que se le han hecho no ha asistido al estreno, que ha revestido la solemnidad propia de la primera escena de Francia.

Preparándose para el combate decisivo.—Los primeros cañonazos.

Madrid 22 á las 1015
Melilla.—Oyense repetidos cañonazos hacia el lugar donde acamparon las tropas imperiales, impidiendo la espesa bruma distinguir el encuentro de trescientos roghistas de infantería y caballería que toman la ofensiva, preparándose para dar el combate decisivo en Zejuan.

Asegúrase que el combate será sangriento, siendo imposible preveer su resultado.

Despacho del señor Maura con S. M. el Rey.—Primeros proyectos á las Cortés.

Madrid 22 á las 1330
El señor Maura ha despachado con S. M. el Rey sometiéndolo á la firma regia los reales decretos decidiendo algunas competencias y otro autorizando la presentación á las Cortés del proyecto de ley de reforma de administración y justicia municipal. Puso además á la firma de

S. M. un real decreto de personal de Hacienda.

Firma regia

Madrid 22 á las 1430
El ministro de Marina, señor Ferrándiz no ha despachado con S. M. el Rey por hallarse indispuesto.

El ministro de la Guerra general Loño, ha puesto á la regia firma el decreto admitiendo la dimisión al señor Bouza capitán general de Canarias, sustituyéndole el general March.

Además otros decretos de ascensos á inspectores médicos y confiando los mandos de algunos batallones y otro indultando de la pena de muerte al soldado Gregorio Galan.

Declaraciones del señor Maura

Madrid 22 á las 1430
Al salir el señor Maura de

Palacio de despachar con S. M. el Rey, le interrogué sobre los asuntos palpitantes de política, contestando á mis preguntas que confía desaparecerán muy pronto los recelos y actitudes injustificadas que hasta hoy vienen manteniéndose.

Respecto á la marcha actual de la política no se ha observado hasta hoy cambio alguno.

Tabaco apresado á bordo de un laud.

Madrid 22 á las 1520
Barcelona.—A bordo del laud San Antonio los carabineros hallaron entre los cuervanos de tomates 4.000 kilogramos de tabaco de contrabando, del que hicieron aprehensión, extendiendo la oportuna acta para la instrucción del oportuno sumario por la autoridad de Marina por tratarse de contrabando marítimo.

Respecto á la marcha actual de la política no se ha observado hasta hoy cambio alguno.

Terminada la sesión los periodistas felicitaron al señor Azcárraga y éste les obsequió.

En el Congreso

Madrid 22 á las 2045
En la sesión de hoy del Congreso se discutieron los votos particulares presentados á las actas de Bilbao y Arnedo.

El señor Alvarado defendió dichos votos combatiendo la política electoral del Gobierno.

Le ha contestado el señor Lacierva defendiendo al Gobierno.

Pasados á votación dichos votos fueron desechados por mayoría.

Se aprobaron varias actas, quedando otras sobre la mesa para la sesión de mañana.

El veraneo de los Reyes

Madrid 22 á las 2110
Se asegura que los Reyes pasarán una parte del verano en Vigo y Bayona.

Esta noche en el comedor rojo de Palacio, serán obsequiados con un banquete el Coronel y un Capitan del Regimiento ingles, del que ha sido nombrado Coronel honorario don Alfonso.

Mas del Congreso

Madrid 22 á las 2115
Al final de la sesión del Congreso han sido aprobados varios dictámenes de la Comisión de actas.

El señor Garcia Lamas ha pedido algunos documentos relativos al acta de Salamanca, la cual figurará en la orden del día de mañana.

Reunión de la minoría republicana.—Acuerdo

Madrid 22 á las 2215
2220
A las seis y media de la tarde se ha reunido en el Congreso la minoría republicana del mismo, presidida por el señor Muro.

El señor Salvatella dió cuenta de su gestión en la Comisión de Actas.

Dió también cuenta de los nombres de los diputados republicanos triunfantes y de los derrotados.

La minoría aprobó su conducta.

Después se trató de la cuestión de las actas de Madrid relatando el señor Salvatella su gestión en la Comisión, demostrando que existen sobrados motivos para pedir y obtener la declaración de gravedad de dichas actas.

Hablaron, tomando parte en la discusión, los señores Morote, Azcárate, Salmerón, Muro, Perez Galdós, Junoy y Nogués.

Se acordó por unanimidad pedir que se declaren graves las actas de Madrid, agotando todos los recursos.

Se acordó tambien telegra-

fiar á los diputados de la solidaridad que se hallan ausentes de Madrid, para que vengán á defender el derecho de los candidatos republicanos de Madrid.

Visita á los cuarteles

Madrid 22 á las 2215
S. M. el Rey acompañado del Príncipe de Connaught, visitaron el cuartel del Conde Duque revistando los Regimientos de Húsares de Pavía y de la Princesa.

Fueron recibidos por el Infante don Carlos, los coroneles de los regimientos respectivos y los oficiales.

Recorrieron las dependencias revistando ambos regimientos, felicitando á los Jefes.

Se marcharon después al cuartel de María Cristina donde se albergan el regimiento de Saboya y el de Cazadores de las Navas.

Las bandas respectivas recibieron al monarca y su acompañante con el «Himno inglés».

El Príncipe de Connaught ha quedado asombrado de la perfecta alineación de una compañía.

Ambos regimientos maniobraron á la perfección.

Fueron despedidos con los honores de ordenanza.

Llegada de los Reyes de Inglaterra.—Naufragio

Madrid 22 á las 2250
Roma.—Han llegado á esta Capital procedente de Napoles los Reyes de Inglaterra y la Princesa Victoria, los cuales viajan de riguroso incognito.

Belgrado.—En el puerto de Pocharewitz ha naufragado un buque cuya nacionalidad se ignora.

El caso se fué á pique ahogándose unas veinte personas, en su mayoría mujeres y niños.

Colonización interior.—Los republicanos.—Nombramiento del señor Lerroux para Jefe

Madrid 22 á las 2310
S. M. el Rey firmará mañana el Real decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de repoblación y colonización interior.

En las reuniones celebradas en casa del señor Esquerdo asistió el primer día el señor Pomer, senador republicano solidario y antiguo progresista, pero no volvió en vista de las tendencias seguidas.

Se asegura que á causa del mal estado de salud en que se encuentra el señor Esquerdo, será nombrado al señor Lerroux jefe del partido republicano.

Reforma de la Justicia municipal.

Madrid 22 á las 1
El proyecto de reforma de la Justicia municipal, determina entre otras cosas que en cada término municipal haya un juzgado.

Además funcionará un tribunal compuesto de un Juez y dos adjuntos, cuyos cargos durarán ocho años renovándose cada cuatro.

Estos cargos serán incompatibles con todo otro cargo incluso con el ejercicio de la abogacía.

Dichos tribunales conocerán todos los asuntos hasta mil pesetas.

Una disposición teansitoria aplaza la renovación de los Jueces hasta despues de la aprobación del proyecto.

Mancheta

Principal
Función para hoy.—La Loca de la casa y Los Cheros de oro.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores
El acreditado vapor
ISLEÑO
saldrá directamente para
MARSELLA
el sábado 25 del actual, á las doce del día.
Admite carga y pasaje para dicho punto.
Despacho calle Palacio, núm. 26, Palma 17 Mayo 1907.—El Naviero Director, S. Simó.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales par-examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL, etc.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

La Compania Sabril Slager

Comisionarios en España

ADCOCK Y C.

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

ELIXIR SALAMÓ

GRAN RECONSTITUYENTE

de composición moderna, gusto agradable y efectos rápidos y seguros. Cura la anemia, clorosis y neurastenia. Indicado en la debilidad general.

El éxito cada día creciente de los MILAGROSOS medicamentos COSTANZI para la curación de las Estrecheces Uretrales, Uretritis, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga Venéreo y Sífilis

ANTES á los enfermos que sufrían de Tos crónica, Ronquera, Asma, Bronquitis crónica, Catarros bronco-pulmonares y demás afecciones del aparato respiratorio...

Caballo y carrétón Se vende. Informarán: «Casa Anunciadora», Palacio, 8. Interesa á los que se ausentan

PECHOS Su desarrollo y belleza PILDORAS CIRCASIANAS del Doctor Ferd Brun. 6 PESETAS FRASCO

Para vender un solar en el Terrero. Informarán «Casa Anunciadora» Palacio 8. Barbero Se necesita. Rambla, número 1.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUÍMICOS Almacén y laboratorio químico y biológico de PEDRO J. GILI

LLOID ITALIANO COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS. Para Chile el 10 Junio, saldrá de La Pallice, el vapor ADRIATICH OCTAVIA

AGUAS MINERO MEDICINALES DE LA COLONIA «LA ALISEDA» PROVINCIA DE JAEN. Manantial de San José Manantial de «La Salud»

Weiss y Monski, Halle ALEMANIA BOMBAS de todas clases Especialidad bombas eléctricas

RESTAURANT DE LLUCH de Damián Pons Menú que se sirve en este Restaurant: Primera clase Segunda clase

La Catalana COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. Dirección General: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 1624, Barcelona.

Vapores directos Línea de las Antillas Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto, el día 30 de Mayo, el vapor VALBANERA

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella Servicio del mes de Mayo de 1907 LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

NICOLÁS TICOULAT CIRUJANO-DENTISTA Gabinete Odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha.

HISTOGENO LLOPIS CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS Recomendado por todas las eminencias médicas.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE) Compañía anónima—Capital 2.600.000 de pesetas—Domicilio: Ma Mahón—Palacio en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, A. ca.

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos Orsola, Solá y C.—Barcelona Proveedores de la Real casa Unica premiada con medalla de oro en la Exposición de París